



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Quinto informe sobre la ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones

RESUMEN EJECUTIVO

Noviembre de 2016 a 31 de marzo de 2021. Énfasis Vigencia 2020
Contraloría Delegada para el Posconflicto

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Contraloría General de la
República

Carlos Felipe Córdoba Larrarte
Contralor General de la
República

Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
Vicecontralor General de la
República (E)

Juan Carlos Gualdrón Alba
Contralor Delegado para el
Posconflicto

Equipo Coordinador Informe
Claudia Patricia Goyeneche Baez
Eliana Jahiniver Diaz Lemus
Francis Clarizza Vargas Diaz
Jorge Edgar Araque Aldana
Juan Guillermo Guarnizo Ramírez
María Isabel Galvis Suárez
Orlando Moreno Gaviria

Edición
Camia Arbeláez Salinas
Julián Alfonso López Mora

Corrección de estilo
Camila Arbeláez Salinas

Contraloría General de la República

Cr. 69 No. 44-35

PBX: 518 7000

Bogotá D.C., Colombia

Julio de 2021

www.contraloria.gov.co

Elaboración del Informe –
Contraloría Delegada para el
Posconflicto

Ana Catalina Sarmiento Zarate
Angélica Esperanza Moyano Bonilla
Camila Arbeláez Salinas
Carol Arlette Rojas Sánchez
Cesar Augusto Moreno Sánchez
Claudia Andrea Sánchez Krieger
Claudia Patricia Goyeneche Báez
Eliana Jahiniver Diaz Lemus
Francis Clarizza Vargas Diaz
Isabel Martínez Gaitán
Juan Guillermo Guarnizo Ramírez
Julián Alfonso López Mora
Julián David Moreno Marín
María Isabel Galvis Suárez
María Victoria Romero Velásquez
Melissa Andrea Muñoz Gulfo
Olga Lucia González Piedrahita
Orlando Moreno Gaviria
Paula Alejandra Moreno Villalobos
Sofia Arroyave Trujillo
Valeria Gómez Salazar

Otros Apoyos
Andrés Felipe Moreno Diaz
Andrey Fernando Torres Gaona
Angela Rojas Poveda
Angelica Arenas Losada
Aurelio Navarro Cuellar
Carolina Castaño Escobar
Diana Carolina Cano Jurado
Diana María Beltrán Moreno
Fabian Camilo Sanabria Villate
Fabiola Martínez Rueda
Fernando Giraldo Otalora
Gloria Hidalid González Linares
Henry Andrés Rodríguez Morales
Jorge Edgar Araque Aldana
Juan Manuel Gueso Rodríguez
Juanita Aguilar Perdomo
Julián Alberto Rocha Aristizabal
July Andrea Sepúlveda Becerra
Karen Margarita Zuleta Ramírez
Luz Victoria Erazo Soler
Marcela Marín Méndez
María Elena Velásquez Robayo
María Helena Jaimes
María Yeni Fuentes Romero
Mariana Valencia Torres
Miguel Angel Mosquera Zota
Mónica Carolina Valderrama González
Rodrigo Cerón Coronado
Salvador Moreno Vásquez
Sandra Patricia Aceros Tauta
Sonia Ospina Contreras
Teresa Bonilla de la Torre
Valentina Ramírez Ramírez
William Rene Carrillo Veloza
Yeymi Alejandra Arango Murcia

HONORABLES CONGRESISTAS,

Siendo interés de esta Administración de la Contraloría General de la República -CGR- el contribuir, desde el ámbito de sus competencias, al logro de la paz entre todos los colombianos, es a partir de la expedición del Decreto 2037 de 2019, que la Unidad Delegada para el Posconflicto se transforma en Contraloría Delegada, como muestra de nuestro compromiso con el seguimiento a los recursos del Posconflicto.

Llegando al quinto año de implementación de los acuerdos de paz, continuamos el seguimiento del cumplimiento de las responsabilidades fijadas a los diferentes sectores y entidades a quienes se les asignó tareas en el Plan Marco de Implementación -PMI-, con la ventaja de contar este año con un equipo de trabajo más robusto, que nos permite amplificar la vigilancia.

Es así que, esta quinta versión del informe continúa guiándose por la metodología instaurada para el informe del año anterior, enfocado en el año 2020 y los primeros meses del 2021, y contando también como novedad con una herramienta importantísima para el análisis de la información: el Modelo de Análisis de datos de Posconflicto y Víctimas, desarrollado en conjunto por la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata -DIARI-, y la Contraloría Delegada para el Posconflicto.

Adicional a esto, este informe cuenta con los análisis derivados directamente de los resultados de Auditorías realizadas durante la vigencia mencionada, en donde se resalta el trabajo realizado por esta Contraloría Delegada de la mano de las Contralorías sectoriales.

Desde el trabajo de la Contraloría Delegada para el Posconflicto -CDP-, y de la interrelación con las demás Contralorías Delegadas Generales y Sectoriales, además de las reuniones concertadas con los diferentes sectores involucrados en el posconflicto, hemos recogido la información aquí consignada, seguros de que el papel de la CGR es fundamental para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Esperamos que el Informe sirva al Honorable Congreso de la República para el ejercicio de sus labores de control político en materia de la ejecución de la política de paz del actual Gobierno y para la fundamentación de los diagnósticos que soporten el diseño y aprobación de las nuevas normas de su competencia que sea necesario tramitar para la correcta ejecución del Acuerdo.

Carlos Felipe Córdoba Larrarte
Contralor General de la República.

Resumen Ejecutivo

La Contraloría General de la República –CGR- en cumplimiento del artículo tercero del Acto Legislativo 1 de 2016, presenta el quinto informe de seguimiento a la ejecución de los recursos y al cumplimiento de las metas del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto-AF. El análisis presenta los principales avances y obstáculos en cada uno de los Puntos del AF, e identifica los riesgos más relevantes en materia de financiación, ejecución presupuestal y en la implementación de las políticas públicas que conforman esta política pública transversal.

1. Aspectos Metodológicos

Período de análisis
<ul style="list-style-type: none">• El Informe recoge desde la firma del Acuerdo Final hasta 31 de marzo de 2021.• Vigencias 2017- 2020: Ejecución de recursos y cumplimiento del PMI.• Vigencia 2021: Apropiación de recursos y consideraciones sobre la implementación.
Cobertura del informe
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de fuentes presupuestales: PGN, SGR, SGP, Entidades territoriales, Cooperación Internacional y Privados.• Seis puntos del Acuerdo: Cumplimiento del PMI.• Enfoques transversales: Étnico y Género.• Cobertura institucional: 61 entidades del orden nacional y 170 municipios PDET.
Estructura del Informe
<ul style="list-style-type: none">• Capítulo Financiero• Capítulo de políticas públicas• Riesgos• Conclusiones• Auditorias y estudios sectoriales 2020 y 2021 .

2. Seguimiento a los Recursos

Si bien la ejecución de recursos presenta un crecimiento anual promedio de 5 % desde la firma del AF a la fecha, el avance de la implementación aún es insuficiente para cumplir con lo planeado en el Plan Marco de Implementación. Como se observa en la gráfica, en ninguno de los años se ha ejecutado la totalidad de los recursos previstos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP por lo que a este ritmo (en promedio \$5,6 billones anuales) la implementación del AF se lograría en 26 años.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

Ejecución 2017-2020 Programación 2021 frente a programación MFMP 2017

Cifras en billones de Pesos Constantes de 2020



Avances y Desafíos

Durante el periodo 2017-2020 el seguimiento de la CGR evidencia una ejecución de \$22,4 billones de 2020, es decir, un 65 % de lo previsto en el MFMP para este periodo y un 15 % de avance frente al costo total de \$146,7 billones a precios constantes de 2020. Respecto al componente de paz de \$42 billones de 2020, se han ejecutado \$18,5 billones a marzo de 2021, es decir un 44 % de lo previsto para el cuatrienio.

El Presupuesto General de la Nación-PGN ha apalancado el 71 % de la implementación incluyendo los recursos proyectados en 2021, año en la que esta fuente representa el 95 %, constituyéndose de esta forma en la principal fuente de recursos del AF. El 65 % de estos recursos se han orientado a la RRI, seguido por un 9 % dirigido al Fin del Conflicto y un 12 % a Víctimas.

En relación con la planeación financiera y ejecución presupuestal se destacan los siguientes avances:

- i. En las vigencias 2019 y 2020 se observa un incremento de los recursos asignados para la implementación, alcanzando una ejecución de \$6,5 billones explicada principalmente por mayores aportes del PGN y por la dinámica de Obras por Impuestos.
- ii. Las mayores asignaciones del PGN se orientan hacia la RRI a través de programas sociales a cargo del ICBF, Ministerio de Educación y SENA, así como hacia el Programa de Reincorporación del Punto 3 Fin del Conflicto y al funcionamiento de las entidades del Sistema de Justicia, Verdad y Reparación del Punto 5 Víctimas.
- iii. Según los reportes de las entidades del orden Nacional en la rendición SIRECI en 2020, se ejecutaron \$1,38 billones en municipios PDET, principalmente representados en: a) oferta social del ICBF, SENA, Ministerio de Educación y Ministerio del Trabajo; b) proyectos de infraestructura eléctrica a través del Ministerio de Minas; c) e inversiones focalizadas hacia la PATR por parte ART. La programación 2021 registra una tendencia similar, destacándose mayores asignaciones para infraestructura de transporte a cargo del INVIAS.
- iv. En cuanto el trazador de paz, disminuyen los subreportes de información presupuestal de los proyectos de inversión asociados al PGN entre las vigencias 2019 y 2020. De otra parte,

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

se destaca que, a partir de mediados de 2021, el aplicativo SPI del SUIFP permitirá el seguimiento a nivel de cada uno de los municipios PDET y la identificación de recursos exclusivos para las iniciativas PATR.

- v. A través del mecanismo de obras por impuestos, se registran proyectos en ejecución por valor de \$620.868 millones en municipios PDET y ZOMAC, principalmente asociados a infraestructura de transporte (54 %), Educación (26 %) y Vivienda (17 %).
- vi. La reforma al SGR de la Ley 2056 de 2020 en relación con el OCAD Paz, introdujo la posibilidad de aceleración de la destinación de 7 % de los ingresos del SGR, a través de un anticipo del 70 % para la implementación de iniciativas PDET y para proyectos de reparación de víctimas en los próximos 10 años.

Los principales obstáculos se asocian a los siguientes aspectos:

- i. La falta de lineamientos y las reformas normativas pendientes de la Ley 715 de 2001 del SGP para priorizar y habilitar nuevos recursos, y de la Ley 152 de 1994 para transferir competencias y recursos a las entidades territoriales, dificultan la financiación del AF.
- ii. La falta de información centralizada sobre el estado de ejecución de los proyectos implementados bajo el mecanismo de obras por impuestos, y los proyectos en el marco de los PATR, dificulta el seguimiento y monitoreo al avance físico de las inversiones.
- iii. Demoras en la asignación e incorporación parcial de los recursos provenientes del Impuesto al Carbono por parte del MHCP, para las respectivas subcuentas del Fondo Colombia en Paz.
- iv. Disminución de la dinámica de la gestión e incorporación de los recursos de cooperación internacional por debajo de lo previsto en el MFMP.
- v. Un Estudio sectorial y auditoría de cumplimiento de la CGR al OCAD PAZ del SGR en 2020, evidenció deficiencias en la planeación y ejecución de los recursos, que van desde aprobaciones de proyectos en regiones no priorizadas del AF o en proyectos que no le apuestan al cierre de brechas entre el campo a la ciudad, hasta deficiencias en la estructuración de pliegos, ejecución directa de algunas obras en licitaciones, detrimentos patrimoniales, procedimientos constructivos deficientes, utilización de materiales con mala calidad, entre otros.

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Se reitera riesgo de desfinanciación de la implementación, por la falta de lineamientos para el uso de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, fuente que soporta a las entidades territoriales.
- ii. Se reitera riesgo por desbalance en la asignación y ejecución de recursos en algunos pilares del AF, frente a apuestas estructurales y cronogramas de la implementación: mientras el pilar 1.4 Educación Rural concentra el 24 % de la ejecución acumulada a 2021, el pilar de ordenamiento social de la propiedad, que incluye apuestas como la implementación del catastro multipropósito, solo concentra el 3 % de las asignaciones presupuestales.
- iii. Aumentan las inconsistencias en la identificación de proyectos de inversión asociados al trazador de construcción de paz: el 31 % de los objetivos de los proyectos analizados de la vigencia 2020 no son consistentes frente al alcance del AF, en comparación con un 24% de 2019. A su vez, no se encontró relación directa entre los productos de los proyectos de

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

- inversión y los productos del PMI en el 37% de los proyectos, frente al 28% de inconsistencia en 2019.
- iv. En relación con la ejecución de los recursos del OCAD Paz, se materializan riesgos asociados a la debilidad técnica de los municipios, además del bajo nivel de seguimiento y monitoreo a la ejecución de los proyectos que conlleva a incumplimientos, deficiencias de calidad y pérdida de valor de las inversiones, al no contribuir con eficiencia y eficacia a los propósitos para los cuáles fueron programados los recursos.
 - v. Riesgo de incumplimientos en la ejecución de los proyectos y pérdida de recursos públicos ejecutados por privados, debido a deficiencias en el seguimiento y monitoreo del avance físico y financiero de las obras por impuestos por las entidades que coordinan este mecanismo.

3. Seguimiento Políticas Públicas

Punto 1 Reforma Rural Integral

Para la implementación de la RRI se han destinado \$18,4 billones durante el periodo 2017 a 2021. El 77,8 % de los recursos ejecutados se concentran en los pilares educación rural (36,2 %), infraestructura y adecuación de tierras (27,2 %), y producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa (14,4 %). Salvo lo correspondiente a los recursos del SGR a través del OCAD Paz destinados a proyectos de infraestructura, no se evidencian recursos adicionales para la RRI y financiación de los PATR, a los ya programados por los sectores y entidades territoriales desde antes de la firma del AF. Así mismo, pilares estructurales como lo son ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y garantía progresiva del derecho a la alimentación, se soportan en conjunto con solo el 6 % del presupuesto total destinado a la RRI, a pesar de los rezagos evidenciados con relación a la entrega de tierras e implementación del catastro multipropósito, afectando el impacto esperado de la RRI en términos de ordenamiento social y productivo de la tierra y su distribución equitativa.

Avances y Desafíos

Si bien a marzo de 2021 se encuentran formulados (13) de los (16) Planes Nacionales Sectoriales establecidos en el Acuerdo Final, solo (9) de ellos han sido adoptados mediante acto administrativo. Lo anterior, sumado al rezago de la formulación de los Planes Nacionales de Formalización Masiva de la Propiedad Rural Nacional, el de Zonificación Ambiental y el de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación, a casi 5 años desde la firma del Acuerdo Final de Paz, evidencia que aún no se tiene una visión estratégica de largo plazo, que permita garantizar el cierre de brechas entre lo rural y urbano.

El costeo de los 13 PNS formulados a 31 de marzo de 2021, asciende a \$103,4 billones de pesos de 2020, sin incluir los PNS aún no formulados, para los cuales tan solo se contaría con \$16.3 billones,

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

en relación con lo proyectado en el MFMP de 2017, que dispuso para la RRI un total de \$119.7 billones de 2020 (\$ 110 billones de 2017), demostrando el desfinanciamiento de este costeo inicial.

En relación con la implementación de la Reforma Rural se destacan los siguientes avances:

- i. Se da inicio en 2020 a la implementación del catastro multipropósito, con un avance a 31 de marzo de 2021 del 15,4 % del territorio nacional, lo que equivale a 10,6 millones de Has.
- ii. Respecto al acceso a internet de alta velocidad en cabeceras municipales, con corte marzo de 2021, se mantienen conectadas 1.108, incluidos los 170 municipios PDET, que equivalen al 98,75 % del total de cabeceras municipales del país.
- iii. En cuanto a ampliación de cobertura eléctrica, en 2020 se conectaron 16.835 nuevos usuarios en 83 municipios NO PDET y 11.110 en 30 municipios PDET.
- iv. En relación con las iniciativas PDET con ruta de gestión, estas mostraron un crecimiento significativo, pasando de 2.642 a mayo de 2020 a un acumulado de 7.282 iniciativas en junio de 2021, con 5.370 proyectos estructurados que requieren una inversión superior a \$10.28 billones. A la fecha se encuentran terminados 1.748 proyectos por \$0.77 billones.
- v. El mecanismo de obras por impuestos es una fuente novedosa y una manera en que el impuesto a la renta puede ser pagado alternativamente por los contribuyentes mediante obras en municipios PDET o ZOMAC. A la fecha se evidencian 51 proyectos que contribuyen a iniciativas de los PATR financiadas por este mecanismo por \$426.441 millones, en municipios PDET.
- vi. A 31 de marzo de 2021, de las 16 hojas de rutas contempladas, se encuentran publicadas y validadas tres: Catatumbo, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba. Estas concentran el 10 % de las 32.808 iniciativas totales y el 12 % de las iniciativas con ruta de gestión.

Los principales obstáculos se asocian a:

- i. Bajo avance de la meta trazadora de hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras (4%), ocasionado por la limitada implementación de los mecanismos de acceso a la tierra para la población rural. Por otra parte, el retraso en la creación de la Jurisdicción Agraria imposibilita la resolución pacífica de conflictos alrededor del uso del suelo y la tenencia de la tierra.
- ii. En cuanto a infraestructura vial, se evidencia bajo avance respecto a la elaboración del inventario de la red vial terciaria establecida en el PND, y en relación con la ejecución física asociada al mantenimiento y reparación de las vías terciarias, a pesar de los recursos aprobados a través del SGR en el marco del OCAD Paz.
- vii. El pilar salud rural, fue uno de los pilares más afectados por causa de emergencia sanitaria ocasionado por el COVID-19, evidenciando un rezago en el avance del Modelo de Atención Integral Territorial MAITE y la adopción del Plan Nacional Sectorial de Salud.
- viii. Sobre producción agropecuaria y economía solidaria, los obstáculos se asocian principalmente a: i) la reducción presupuestal del 28 %, implicando una menor capacidad para atender los propósitos del pilar; y ii) ningún avance asociado a la construcción y rehabilitación de centros de acopio y al fortalecimiento de las organizaciones solidarias para su administración.
- ix. Se reitera rezago en cuanto a la creación del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, necesario para la adecuada planeación estratégica y articulación institucional,

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

que permitan implementar acciones que garanticen la seguridad alimentaria en el sector rural.

- x. El esquema utilizado para el seguimiento del PDET, no corresponde a un sistema de evaluación robusto que dé cuenta sobre el estado de las inversiones en los territorios; el seguimiento - en el mejor de los casos - está disperso, no disponiendo de información centralizada sobre la contratación estatal asociada a la ejecución de los proyectos de los PATR, ni del estado de ejecución de los contratos.

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Persiste el desfinanciamiento del catastro multipropósito, arriesgando el cumplimiento de las metas establecidas en el PMI de 100 % municipios con catastro rural multipropósito formado y/o actualizado, y la meta a 2022 del PND de tener el 60 % del área del país formada y actualizada.
- ii. Persiste rezago asociado a la formulación e implementación de Planes Nacionales estructurales de la RRI, como el de la Formulación Masiva de la Propiedad Rural Nacional y el de Zonificación Ambiental.
- iii. El Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural – PLANFES, no cubre el 100 % de los municipios del país, limitado su impacto al no cubrir las necesidades de sus estrategias
- iv. La no adopción del PNS de Asistencia integral e innovación tecnológica, limita la planeación estratégica del mejoramiento tecnológico para la producción agropecuaria campesina y la priorización en los territorios con mayores necesidades.
- v. Persiste la inexistencia de un programa para la provisión de capital semilla en los predios entregados y formalizados, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto Ley 902 de 2017, limitando la capacidad de producción en las tierras entregadas y formalizadas.
- vi. No existen avances en la elaboración y actualización de los planes de seguridad alimentaria, limitando la visión estratégica para solucionar la inseguridad alimentaria a nivel rural.
- vii. No existen suficientes inversiones adicionales para financiar la RRI y en particular los PDET, a las ya programadas por las entidades públicas del orden nacional y territorial desde antes de la firma del AF.
- viii. Las Hojas de ruta no se convierten en el instrumento integrador de todos los planes que confluyen en el territorio, principalmente de los Planes Nacionales Sectoriales, que deben estar articulados con el PDET.

Punto 2. Participación Política

Con una tendencia decreciente desde el inicio de la implementación, el seguimiento de la CGR evidenció una ejecución de \$376.825 millones durante el periodo 2017 a 2020 y una programación presupuestal de \$28.005 millones para 2021, un 18 % menos respecto de 2020. La disminución de los recursos asignados al pilar de participación política contribuye a incrementar los rezagos evidenciados en cuanto al cumplimiento de la implementación del sistema integral de seguridad para

el ejercicio de la política – SISPEP, y de los desarrollos asociados con la reforma política y de los mecanismos de participación ciudadana.

Avances y Desafíos

En la vigencia de 2020, con una disminución de recursos de 61 % respecto a 2019, la implementación de este punto registró una ejecución de \$34.186 millones. Con recursos del PGN se ejecutaron \$17.841 millones de los cuales el 50 % se orientaron al pilar Derechos y Garantías para el ejercicio de la oposición política; el 34 % a Mecanismos democráticos de participación ciudadana y el 16 % al pilar de Promoción de una mayor participación en la política nacional.

En relación con la implementación de la Participación Política se destacan los siguientes avances:

- i. El acceso de las organizaciones sociales a nuevos espacios en medios de comunicación, con el otorgamiento de licencias de radio difusión sonora a comunidades organizadas en 185 municipios afectados por el conflicto y la generación de 66 contenidos de paz en las emisoras oficiales.
- ii. Decisión de la Corte Constitucional con la que validó las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz y con la expedición de la Resolución 1139 de 2020 y del Decreto 003 de 2021, por parte del Gobierno Nacional en las que se establecen medidas y protocolos para garantizar el derecho de los ciudadanos a manifestarse públicamente.
- iii. Creación de espacios virtuales para la formación de veedores ciudadanos en materia de control social a la gestión pública, a través de los cuales se impartió formación a 2.141 ciudadanos en la escuela virtual del Ministerio del Interior y a 5.008 personas en diplomados impartidos por la Función Pública en desarrollo del Plan Nacional de Formación de Veedores.

Los principales obstáculos se asocian a:

- i. Retrasos en la conformación del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política - SISPEP, debido al rezago en la formalización de las instancias de planeación, información y monitoreo, de la Comisión de evaluación y la formulación del plan estratégico de protección.
- ii. Retrasos en la expedición de los marcos normativos y políticas relacionados con la reforma política, con las garantías de promoción de la participación ciudadana y para la planeación democrática y participativa. Igualmente, retraso en la aprobación de la Política de Convivencia, Reconciliación, Tolerancia y no Estigmatización.
- iii. Baja asignación presupuestal para el cumplimiento de compromisos de ampliación de la participación y de transparencia en los procesos electorales, retrasa la implementación de mecanismos tales como la biometría y el voto electrónico para la modernización del sistema electoral.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Deficiencias en el funcionamiento del SISEP para brindar garantías de seguridad a la población a la cual están dirigidas sus acciones.
- ii. Los rezagos evidenciados en materia normativa desde 2017, han retrasado la puesta en marcha de las estrategias que se diseñaron para la modernización del sistema político y para ampliar el sistema democrático con espacios de participación efectiva para las organizaciones y los movimientos sociales.
- iii. La demora en la implementación de la política de convivencia, paz y reconciliación en el tiempo previsto por el AF, podría contribuir al incremento de situaciones de conflicto en distintas regiones del país.

Punto 3. Fin del Conflicto

Se sostiene el cumplimiento de la reincorporación política, económica y social. La dinámica presupuestal del Fin del Conflicto ha mantenido una ejecución estable entre 2017 y 2020; el seguimiento de la CGR evidenció una ejecución de \$1,9 billones durante este periodo, y una programación de recursos por \$638.400 millones para 2021, con una disminución del 6 % respecto a 2020. No obstante, existen desafíos asociados a la formalización de la propiedad de la población beneficiaria del programa de reincorporación, así como en las fases de estructuración y seguimiento de proyectos productivos para garantizar el uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad de los proyectos productivos.

Avances y Desafíos

La ejecución durante el periodo 2017-2020 se orientó en un 45 % al pilar de Reincorporación Política, Económica y Social (\$302.674 millones) y en 55 % el pilar de Garantías de Seguridad (\$376.587 millones). En 2021, la programación de \$638.400 millones se distribuye en 54 % para el pilar de Reincorporación Política, Económica y Social, y 45 % para el pilar de Garantías de Seguridad.

En relación con la implementación del Punto Fin del Conflicto se destacan los siguientes avances:

- i. Cumplimiento por parte del Gobierno con relación a la financiación del funcionamiento del partido político “Los Comunes” y de su Centro de Pensamiento durante todas las vigencias.
- ii. La Reincorporación económica y social de los excombatientes registra avances asociados a:
 - a) la continuidad en la ejecución de los recursos dirigidos al pago de los beneficios económicos de la reincorporación temprana;
 - b) la aprobación del programa de atención especial para discapacitados del conflicto con incapacidad permanente y adultos mayores con recursos de cooperación internacional;
 - c) la aprobación de 1.563 nuevos proyectos productivos individuales y 39 proyectos productivos colectivos dirigidos a garantizar la estabilidad y sostenibilidad de los excombatientes y sus familias;
 - d) la compra de nueve (9) predios para la consolidación o traslado de los Espacios Territoriales de Capacitación AETCR.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

- iii. En cuanto a las Garantías de Seguridad, se registran avances en el esclarecimiento, investigación y judicialización por afectaciones a reincorporados de las FARC-EP y sus familiares, líderes y defensores de derechos humanos por parte de la Unidad de Investigaciones Especiales de la Fiscalía General de la Nación –UEI-; la emisión de 62 alertas tempranas y de 36 informes de seguimiento por parte de la Defensoría del Pueblo.

Los principales obstáculos se asocian a:

- i. En materia de reincorporación: a) la falta de planeación en la estructuración, formulación y seguimiento de los proyectos productivos evidenciada en auditoría realizada en 2020 por la CGR al Fondo Colombia en Paz; b) la falta de focalización de recursos por parte de algunas entidades responsables de los programas del CONPES y de la Hoja de Ruta de reincorporación a largo plazo.
- ii. Respecto de las garantías de seguridad, persisten obstáculos tales como: a) retrasos en la formulación y adopción de la política pública y plan de acción para el desmantelamiento de organizaciones criminales; b) el retraso en la formulación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección; c) las deficiencias en las medidas de protección de la UNP, tales como el represamiento de solicitudes, los largos tiempos que transcurren entre la solicitud, aprobación y puesta en marcha de las medidas, y su baja cobertura en relación con la población de alto riesgo.
- iii. La falta de definición de los responsables institucionales e instrumentos de seguimiento para el cumplimiento de las metas trazadoras previstas en el AF, en relación con la disminución del número de homicidios y de amenazas a la vida e integridad de los excombatientes de las FARC, líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- iv. La ineficacia de varias de las instancias e instrumentos previstos por el Acuerdo Final para la reincorporación y las garantías de seguridad, que habían sido identificadas y advertidas en informes anteriores de la CGR y que se reiteran en este quinto informe.
- v. El incremento del riesgo en la población a la cual está dirigido el componente de garantías de seguridad.
- vi. La materialización de los riesgos de seguridad con el incremento de los delitos de homicidios contra personas en proceso de reincorporación y sus familiares, los líderes sociales y defensores de derechos humanos.

Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

La ejecución de recursos asociados a la Solución de Problema de Drogas evidencia una inversión de \$3.5 billones de pesos ejecutada entre las vigencias 2017 y 2020, y \$10.458 millones programados para la vigencia 2021. Esta tendencia decreciente en la asignación y ejecución de recursos impacta en los siguientes aspectos: i) si bien se sostienen los avances asociados a número de hectáreas sustituidas en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS, persisten rezagos en cuanto la baja asignación de recursos al programa, retrasando la ruta de intervención y aumentando

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

el riesgo de incumplimiento a las familias beneficiarias y por lo tanto el riesgo de resiembra; ii) así mismo las demoras en la disponibilidad de los recursos provenientes del impuesto al carbono aumentan el rezago de la implementación de las estrategias de sustitución en PNN, sostenibilidad y recuperación ambiental. iii) En relación con el pilar “Solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos” y con el pilar “Prevención del Consumo y Salud Pública”, en general se evidencia una baja asignación presupuestal y limitados avances de las estrategias que los conforman.

Avances y Desafíos

Persiste el rezago en la ruta de atención de los beneficiarios del PNIS en todos sus componentes, especialmente en la fase de proyectos productivos de ciclo corto y de ciclo largo con menos de 1 % de familias (726) con su proceso de sustitución culminado: con recursos del PGN se han realizado pagos por valor de \$1.07 billones a las 82.242 familias inscritas al programa, estimándose un faltante de \$1.73 billones para dar cumplimiento a la intervención total. No obstante, aún no se evidencian los recursos que garanticen el cumplimiento de los compromisos del programa.

En relación con la implementación de punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas se destacan los siguientes avances:

- i. Frente a la meta de 50.000 has. a erradicar en 2022 en el marco del PNIS, se evidencia un avance de 88 %, es decir, 44.185 has sustituidas.
- ii. Se destaca la formulación de la totalidad de los Planes Integrales Municipales y Comunitarios de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) en los 56 municipios PNIS.
- iii. Según el MEN, el 26 % de los niños y niñas en municipios PNIS han sido atendidos con 6 o más atenciones priorizadas.
- iv. Se registran avances respecto al acompañamiento técnico del Ministerio de Salud y la Protección Social a las entidades territoriales en el desarrollo de los planes de acción participativos para la promoción de la salud, prevención, atención del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque territorial y poblacional.

Los principales obstáculos se asocian a los siguientes aspectos:

- i. Baja y demorada asignación de los recursos dirigidos al PNIS.
- ii. Bajos niveles de titulación a las familias PNIS y demoras en la adopción del Plan de Formalización Masiva de la Propiedad Rural (PFMPR) y su implementación en municipios PNIS.
- iii. Se reitera ausencia del Tratamiento Penal Diferencial (TPD) para pequeños cultivadores.
- iv. Con relación a las estrategias para zonas de los PNN, entre las vigencias 2020 y 2021 no se han firmado acuerdos para la conservación con familias PNIS.
- v. Las demoras en la asignación de los recursos provenientes del del Impuesto al Carbono mantienen los retrasos en la implementación de incentivos para la conservación y la restauración en zonas de interés ambiental afectadas por cultivos de uso ilícito. No

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

obstante, cabe anotar que ya se incorporaron recursos al Fondo Colombia en Paz que serán ejecutados en la presente vigencia.

Por lo que reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Se reitera el riesgo de sostenibilidad fiscal del PNIS y demoras en la ruta de intervención del Programa, aumentando el riesgo de resiembra por parte de las familias beneficiarias
- vi. De los 41 municipios declarados como Libres de Sospecha de Contaminación de Minas Antipersonal, en la vigencia 2020 ninguno corresponde a municipios PNIS, materializando el riesgo de víctimas de MAP y MUSE en estos territorios.
- ii. A corte de marzo 31 de 2021, no se encuentran adoptados ni implementados el “Programa Nacional de Intervención Integral frente al Consumo de Drogas Ilícitas” ni el “Sistema Nacional de Atención al Consumidor de Drogas Ilícitas”, aumentando el riesgo de incumplimiento de las metas de estos pilares.
- iii. Retrasos en el diseño y ejecución del Plan Nacional de Política Criminal (PNPC) y su respectivo Plan de Acción, lo cual repercute en atrasos en los propósitos de eliminación de producción y comercialización de drogas.

Punto 5 Acuerdo sobre Víctimas del conflicto armado

En materia de ejecución presupuestal se registran \$1.8 billones de pesos entre el periodo 2017-2020, para 2020 se ejecutaron \$653.932 millones y para 2021 se programaron recursos por \$667.024 millones, registrándose una tendencia creciente de asignación de recursos hacia este punto. Los principales avances se asocian al cumplimiento misional por parte de las entidades del Sistema Justicia Verdad y Reparación, y en cuanto a la estrategia atención psicosocial del pilar reparación integral para la construcción de paz. No obstante, la meta trazadora “avance significativo en la reparación integral de las víctimas” presenta limitaciones para su medición, puesto que sus componentes no han sido determinados. De otra parte, aún no se adoptan el Plan Nacional de Derechos Humanos y Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.

Avances y Desafíos

Por pilar, se destaca que durante el periodo 2017- 2020, el 69 % de la ejecución de los recursos (\$1.3 billones) se orientaron a los Pilares 5.1. Justicia y Verdad, el 17 % (\$310.492 millones), 5.4. Reparación integral para la construcción de Paz, y el 13% (\$245.704 millones) al 5.6. Derechos Humanos. La mayor ejecución corresponde al funcionamiento del SIJVRNR¹ con recursos del PGN. Para 2020 se ejecutaron un total de \$487.156 millones a través de las entidades del SIVJNR, de los cuales: i) \$317.627 millones corresponden a los gastos de funcionamiento de estas², y ii) \$169.528

¹ Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y Repetición.

² De los cuales, \$ 202.938 millones corresponden a la JEP, \$56.704 millones a la CEV y \$57.984 millones a la UBDDP.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

millones corresponden a gastos de inversión. La mayor ejecución estuvo a cargo de la JEP³ con \$302.830 millones.

En relación con la implementación se destacan los siguientes avances:

- i. La JEP avanza con la recepción de informes y el trámite de los 7 macro casos abiertos, con 12.678, personas sometidas a la JEP y un total de 808 comparecientes vinculados.
- ii. La CEV⁴ recibió 6.607 testimonios, realizó 11.207 entrevistas y conformó el Grupo de Informe Final, definiendo contenido y cronograma del informe, además se determinó la entidad depositaria para el uso y preservación de los archivos.
- iii. Se registran avances en la entrega de la medida de indemnización administrativa y fortalecimiento de la reparación colectiva y rehabilitación psicosocial en municipios PDET.
- iv. Monetización de bienes entregados por las FARC, por valor de \$42.680 millones y rendimientos financieros por valor de \$424 millones.

Los principales obstáculos se asocian a:

- i. La CEV enfrentó barreras en el acceso a información por parte de algunas entidades estatales, argumentando reserva de la información.
- ii. Aún no se cuenta con un universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado, ni con el Registro Nacional de Fosas, cementerios ilegales y sepulturas – RNF.
- iii. El Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición, se encuentra pendiente de aprobación y las estrategias móviles de rehabilitación psicosocial para las zonas más apartadas, se encuentran en etapa de diseño.
- iv. Las metas de SRC⁵ y PIRC⁶ a 2031, no permiten cubrir a los 767 SRC que constituyen el universo pendiente de atención. Asimismo, se observa bajo compromiso y capacidad técnica por parte de las entidades territoriales, solo 67 PIRC están siendo implementados en municipios PDET.
- v. El universo para la aplicación de la medida de indemnización hoy supera los 7 millones de personas y se requeriría un valor aproximado de \$48,6 billones, según cálculos de la CGR en 2020⁷, por lo que los recursos programados continúan siendo insuficientes.
- vi. Se encuentra pendiente la selección del patrimonio autónomo encargado de administrar los bienes y activos entregados por las extintas FARC-EP.
- vii. Baja asignación presupuestal para financiar las actividades de implementación, socialización y divulgación de los documentos borradores del PNADH⁸, y el PNEDH⁹.

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Retrasos en la elaboración del informe final de la CEV, dado que no cuenta con toda la información y fuentes que garanticen el acceso a la verdad de lo sucedido, y para que se constituya como un legado para la no repetición.

³ Justicia Especial para la Paz.

⁴ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición

⁵ Sujetos de Reparación Colectiva.

⁶ Plan Integral de Reparación Colectiva

⁷ Séptimo Informe de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras al Congreso de la República, 2020.

⁸ Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos.

⁹ Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

- ii. La inexistencia del universo de personas dadas por desaparecidas afecta los ejercicios de planeación y proyección de costos de los Planes Regionales de Búsqueda, para dar con la ubicación de estas.
- iii. Las metas trazadas frente al número de SRC con PIRC, generan un riesgo frente al cumplimiento del universo de SRC a la fecha de terminación de los compromisos pactados en el PMI.
- iv. La indefinición de la meta trazadora “avance significativo en la reparación integral de las víctimas”, afecta el seguimiento sobre los avances en materia de reparación integral para víctimas.
- v. El rezago en la selección del patrimonio autónomo para la administración de los bienes de las Farc, no permite disponer de los recursos recaudados para la ejecución de los de los PIRC a las víctimas.

Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación.

Durante el periodo 2017-2020 se ejecutó un total de \$634.257 millones, de los cuales \$102.937 millones corresponden a la vigencia 2020, con un incremento de 45 % frente a 2019, explicado principalmente por mayores aportes del PGN. En 2021 se registra una programación de \$75.261 millones, proyectándose una disminución de 27 % frente a 2020. En términos generales, los mayores avances se asocian a la promoción de sector privado, la cooperación internacional y la continuidad del acompañamiento de la Misión de Verificación. Sin embargo, persisten los rezagos asociados a la actualización del Plan Marco de Implementación y a la interoperabilidad del SIIPO con otros sistemas de información, lo cual dificulta la óptima planeación y seguimiento de lo trazado en el AF.

Avances y Desafíos

En cuanto la ejecución de recursos por pilar, el 62 % de la ejecución se orientó hacia los Mecanismos de implementación y verificación, un 13 % al Componente de acompañamiento internacional, un 10 % se orientó a Herramientas de difusión y comunicación, un 10 % a los capítulos de enfoques transversales, y un 1 % al Componente internacional de verificación. En 2021, el 99 % de los recursos se encuentran programados en el pilar de Mecanismos de implementación y verificación.

En relación con la implementación se destacan los siguientes avances:

- i. Durante la vigencia 2020 se gestionó una iniciativa normativa con la finalidad de promocionar la contratación con las organizaciones sociales y comunitarias mediante la aprobación de la Ley 2046 de 2020.
- ii. Se extendió hasta el 25 de septiembre de 2021 del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas.
- iii. A cierre de marzo de 2021, se ha logrado incentivar la recepción de recursos procedentes de la cooperación internacional para contribuir a la financiación de la implementación y promover la participación del sector empresarial en los territorios intervenidos.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

Los principales obstáculos se asocian a:

- i. Rezago de la interoperabilidad del SIPO con plataformas de identificación y seguimiento de recursos, sistemas de evaluación tales como, SUIFP y SIIF, CICLOPE SINERGIA, SIIE Sistemas de Rendición de Cuentas y de mecanismos de denuncias ciudadanas.
- ii. No se registran avances en cuanto a mecanismos de articulación directa de proyectos de cooperación internacional con los instrumentos de implementación del AF, por lo que se desconocen los resultados y productos de estas intervenciones.

Por lo que se reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. La implementación de la plataforma SIPO ha sido fragmentada y sus medidas aún no evidencian articulación, dificultando el seguimiento y monitoreo a la implementación.
- ii. La desactualización del PMI limita la adecuada planeación sectorial y financiera, así como el seguimiento a la implementación del AF.
- iii. Disminución de impacto y pérdida de oportunidad de economías de escala de las inversiones de la cooperación internacional por no articularse directamente a los indicadores del PMI.

Enfoque Étnico

El trazador presupuestal para la paz no reporta los recursos específicos para el cumplimiento del capítulo étnico del AF, siendo esta la principal dificultad para el seguimiento a su implementación. En la vigencia 2020 fueron comprometidos \$200.922 millones (4 % menos que en 2019) para implementación de los indicadores étnicos, lo cual representa el 3,3 % del total del presupuesto del AF. Los recursos de 2020 se concentraron en mayor medida en el Punto 1 (41 %), especialmente en la producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa (pilar 1.6), en el Punto 4 (40 %) en el PNIS (pilar 4.1), y en el Punto 5 (18 %) principalmente en la reparación integral para la construcción de paz (pilar 5.4), mientras que para los Puntos 2 y 3 se invirtieron 0,98 % de los recursos y para el Punto 6 no se reportaron inversiones.

Avances y Desafíos

Persiste el rezago en el cumplimiento del capítulo étnico del Acuerdo Final, tal y como fue identificado en el Cuarto Informe de la CGR. La ausencia de concertación de programas principales del AF se configura en un riesgo para el cumplimiento del principio de eficacia de los recursos públicos. De igual forma, las bajas asignaciones para temas que resultan prioritarios para los pueblos étnicos como el ordenamiento social de la propiedad y las garantías para la participación política, hacen parte de las principales dificultades en la implementación de este capítulo.

En la relación a la implementación del capítulo étnico del Acuerdo Final se destacan los siguientes avances:

- i. Expedición del Decreto 1824 de 31 de diciembre de 2020, por el cual se reglamenta el procedimiento de clarificación de la vigencia legal de los títulos de origen colonial o republicano de los resguardos indígenas.

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

- ii. Aumento de recursos para los pueblos étnicos en la ARN, aunque los mismos continúan siendo limitados para cumplir con el compromiso de consulta previa.

Los principales obstáculos se asocian a los siguientes aspectos:

- i. Ausencia de un reporte específico de los recursos orientados para el capítulo étnico en el trazador presupuestal para la paz.
- ii. No se cuenta con una planeación presupuestal y una participación de los sectores, entidades y proyectos que sean acordes con los intereses y perspectivas de los pueblos étnicos, tal y como fueron concertados en el PMI.
- iii. Ausencia de concertación del enfoque étnico en los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral, el Programa Especial de Armonización para la Reintegración y Reincorporación y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.
- iv. No se presentan avances en los casos de los pueblos específicos que fueron priorizados en el capítulo étnico.

Por lo que reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Dificultad para el seguimiento y control de la ejecución de recursos orientados a la implementación de los indicadores étnicos.
- ii. Rezago en la implementación de las disposiciones del enfoque étnico del AF.
- iii. Falta de eficacia y eficiencia de los recursos orientados a los pueblos étnicos en los diferentes programas o proyectos del Acuerdo Final, en tanto estos, en su mayoría, carecen de enfoque diferencial.

Enfoque Transversal de Género

En materia presupuestal, la principal dificultad para el seguimiento es la ausencia de un reporte específico de los recursos enfoque de género del Acuerdo Final. Asimismo, la ejecución de recursos para género es insuficiente, teniendo en cuenta que durante 2020 estos representaron el 3 % del total de los recursos del AF, por un total de \$194.119 millones. El 53 % de los recursos se concentraron en el Punto 4, orientados principalmente para el pago de incentivos del programa PNIS a mujeres jefes de hogar. El 38 % se ejecutó en el Punto 1, en su mayoría reportados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para sus compromisos en los pilares 1.6 Producción Agropecuaria y Economía Solidaria y 1.8 Planes de Acción para la Transformación Regional. Por último, se resalta que no se reportó ejecución de recursos para el enfoque de género en el Punto 3. Fin del Conflicto.

Avances y Desafíos

A cuatro años de la implementación del AF, no se cuenta con un balance de los recursos específicos que se han destinado al enfoque de género, debido a la ausencia de un ítem de género en el trazador presupuestal para la paz. Se destaca especialmente la ausencia de lineamientos para la

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

transversalización del enfoque de género y para la inclusión de las poblaciones con identidades sexuales diversas.

Los principales avances durante la vigencia 2020 y primer trimestre de 2021 en la implementación del enfoque de género fueron:

- i. El Ministerio de Agricultura reportó que para 2021 se suprimió el RESO como requisito para las mujeres en el acceso a la Línea Especial de Crédito (LEC) para la compra de tierras, sin embargo, con corte a 31 de marzo de 2021, sólo 3 mujeres fueron beneficiadas.
- ii. El PNIS avanzó en el pago de incentivos a los hogares que tienen como jefe de hogar una mujer, en donde a primer trimestre de 2021, el 78 % de mujeres registradas recibieron pagos de asistencia alimentaria inmediata, sin embargo, solo el 0.4 % ha recibido recursos para los proyectos productivos de largo plazo y el 8.5 % para proyectos productivos de ciclo corto.
- iii. El Ministerio de Justicia reportó avances relacionados a la elaboración de un estudio sobre el impacto social de la privación de la libertad a mujeres por delitos de drogas, el cual sería publicado en el segundo semestre de 2021.

Los principales obstáculos se asocian a los siguientes aspectos:

- i. La lectura del enfoque por parte de la mayoría de las entidades omite las identidades sexuales diversas y se reduce al reporte estadístico de participantes. Así las cosas, esto se traduce en la falta de medidas, programas y proyectos con un enfoque de género que atienda las particularidades de este.
- ii. Los indicadores de la Agencia Nacional de Tierras relacionados al Pilar del Ordenamiento social de la propiedad no cuentan con una ficha técnica aprobada, lo cual incumple el principio de transparencia al seguimiento y genera incertidumbre sobre su correcta implementación
- iii. En 2020 se resalta el estancamiento del Pilar de Salud de la Reforma Rural Integral, teniendo en cuenta que no se reportaron avances en la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) y su Modelo Especial de Salud Pública con enfoque de género.
- iv. No se reportó la ejecución de recursos en el Punto 3 para el Fin del Conflicto, lo cual genera rezagos en materia de reincorporación política, social y económica de mujeres y población LGBTI.

Por lo que reiteran e identifican los siguientes riesgos:

- i. Persiste la ausencia de lineamientos generales para la transversalización del enfoque de género, lo cual redundará en una comprensión imprecisa del enfoque por parte de las diferentes entidades que continúan reportando estadísticas poblacionales.
- ii. La omisión generalizada de la población LGTBI en las medidas, programas y proyectos del AF, más acentuada en el Punto 1, desconoce la apuesta del AF por una construcción de paz incluyente y diversa.
- iii. La baja inversión y los escasos avances asociados al ordenamiento social de la propiedad no es consecuente con uno de los principales intereses del AF en la Reforma Rural

SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL POSCONFLICTO - I trimestre 2021

Integral con enfoque de género. En la misma vía, los avances en materia de vivienda son insuficientes, tanto frente a las metas de los indicadores, como al verdadero impacto que busca el AF para disminuir las brechas de desigualdad en el acceso a vivienda.